

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LOS AYUNTAMIENTOS DE OAXACA A OTORGAR A LOS POLICÍAS UN SUELDO DIGNO Y JUSTO POR SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19, SUSCRITA POR LA DIPUTADA DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Dulce Alejandra García Morlan , diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura al honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de la honorable asamblea la presente proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del gobierno del estado de Oaxaca y a los presidentes municipales del estado de Oaxaca para que otorguen a sus elementos de policías un sueldo digno y justo por las actividades que desempeñan cotidianamente durante la pandemia de la Covid-19 , al tenor de la siguiente:

Exposición de Motivos

Ser un oficial de policía es un trabajo en el cual no se descansa, ya que de ellos depende la seguridad pública de nuestros habitantes en todos los rincones de la República Mexicana. Es un trabajo necesario y de alto riesgo, ya que en épocas donde nos piden a la mayoría de la población quedarse en casa, todas las y los policías siguen cuidando de nosotros.

De acuerdo con el Diagnóstico de Seguridad de las Entidades Federativas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno de México, mientras que a nivel nacional el salario promedio mensual de un policía estatal es de 13 mil 188 pesos, en Oaxaca un elemento apenas gana, en promedio, ocho mil 597 pesos.

Con esto, la entidad ocupa el penúltimo lugar en salarios para los elementos de la Policía Estatal, que depende de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca (SSPO), sólo por detrás de Tabasco, en donde los policías tienen un sueldo mensual de seis mil 330 pesos.

El Informe revela que, en Oaxaca, el 68 por ciento de la población confía en la Policía Estatal, lo que lo convierte en la quinta fuerza a nivel nacional con mayor confianza, y muy por arriba del promedio nacional, en donde el 57.9 por ciento de la población confía en las policías estatales.

Por otra parte, en Oaxaca sólo el 44.1 por ciento de la ciudadanía confía en los policías municipales, señala el reporte que toma datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) de enero a octubre del 2019.

De igual manera la Coordinación de la Red Nacional de Profesionistas en Seguridad Pública, AC, comentó que, en Oaxaca, los salarios a policías municipales y estatales son los peores pagados, y esto constituye una causa para que los elementos de la tropa se involucren en actos de corrupción o en las esferas del narcotráfico.

Por esto es necesario que nuestras fuerzas policíacas tengan un salario digno y justo para que puedan cumplir con su labor de la mejor manera, y así evitar que puedan caer en malas prácticas, pero, sobre todo que tengan la certeza que el esfuerzo que hacen de salir de sus casas para cumplir sus deberes será bien remunerado en su sueldo y así puedan estar motivados de continuar defendiendo a la ciudadanía.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta soberanía la aprobación del siguiente:

Punto de Acuerdo

Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del gobierno del estado de Oaxaca y a los presidentes municipales del estado de Oaxaca para que otorguen a sus elementos de policías un sueldo digno y justo por las actividades que desempeñan cotidianamente durante la pandemia del covid-19.

Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a 20 de enero de 2021.

Diputada Dulce Alejandra García Morlan (rúbrica)

SIL